

Literal a4) Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos

| N°. | UNIDAD | OBJETIVO DE LA UNIDAD | INDICADOR | META CUANTIFICABLE |
|-----|-------------------------------------|--|--|--------------------|
| 1 | Alcaldía | Cumplir con las atribuciones que se describen en el Art. 60 del COOTAD. | Porcentaje de cumplimiento de la gestión institucional anual. | 85% |
| 2 | Secretaría General | Dar fe y oportuno trámite a los actos y asuntos del Concejo Municipal y Alcaldía; así como mantener el archivo general de la institución. | Número de actos legislativos publicados a través del registro oficial. | 60 |
| 3 | Asesoría Jurídica | Brindar asesoramiento legal, oportuno y seguridad jurídica en los diferentes procesos, y subprocesos institucionales a través del patrocinio y defensa legal de los intereses municipales dentro del ámbito judicial y extrajudicial, enmarcados en la legislación vigente | Porcentaje de trámites jurídicos institucionales sobre actos legislativos, administrativos y patrocinio judicial. | 80% |
| | | | Porcentaje de trámites jurídicos internos sobre actos legislativos, administrativos y patrocinio judicial. | 100% |
| 4 | Dirección de Gestión de Control | Realizar el seguimiento y control de la ejecución de la obra pública municipal en cumplimiento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública e informar la terminación de los procesos. | Porcentaje de fiscalización institucional a la inversión pública bajo su responsabilidad. | 100% |
| | | | Porcentaje de obras de Infraestructura y vialidad por administración directa con fiscalización insititucional. | 100% |
| 5 | Comunicación Social | Informar a la ciudadanía sobre la gestión municipal a través de diferentes medios, promoviendo una mayor participación. | Porcentaje mínimo de población informada de la gestión municipal. | 70% |
| 6 | Dirección de Gestión Administrativa | Dar asistencia operativa, técnica operativa y de logística a todas las dependencias municipales a fin de cumplir con los objetivos institucionales propuestos en el POA anual. | Porcentaje de asistencia operativa, administrativa y de logística a todas las dependencias del GAD Municipal de Pedro Moncayo. | 100% |
| 7 | Talento Humano | Planificar y administrar el Sistema Integrado de desarrollo del Talento Humano de la Municipalidad. | Porcentaje de administración integral del talento humano desarrollada | 100% |
| 8 | Unidad de Compras Públicas | Elaborar, publicar, evaluar y verificar el cumplimiento del Plan Anual de Contratación de la Institución en coordinación con las demás unidades de la Municipalidad y registrarlo en el portal de compras públicas | Número de publicaciones del PAC | 1 |
| | | | Número de resoluciones de reforma PAC programadas y ejecutadas | 2 |
| | | | Número de procesos publicados y ejecutados | 30 |
| | | | Número de procesos infimas cuantias programados y ejecutados | 30 |
| | | | Número de matrices de reporte de infimas cuantias programadas y ejecutados | 4 |
| | | | Número de Matrices LOTAIP programadas y entregadas | 12 |
| 9 | Comisaría Municipal | Verificar la aplicación y cumplimiento de la Leyes, Ordenanzas y Reglamentos Municipales | Porcentaje mínimo de cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. | 100% |

| N°. | UNIDAD | OBJETIVO DE LA UNIDAD | INDICADOR | META CUANTIFICABLE |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 10 | Control de Bienes y Bodega | Planificar, dotar y adecuar el sistema de control de bienes y servicios para satisfacer de manera eficiente y eficaz las necesidades generadas dentro de la institución. | Porcentaje de cumplimiento del PAC | 90% |
| | | | Porcentaje de bienes activos fijos y sujetos de control administrativo ingresados | 100% |
| 11 | Seguridad y Salud Ocupacional | Planificar, ejecutar, y controlar el subsistema de seguridad y salud ocupacional del GAD Municipal de Pedro Moncayo. | Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional | 50% |
| 12 | Transporte, Maquinaria y Talleres | Establecer un modelo administrativo de organización, control, seguimiento y evaluación de los vehículos y maquinaria del parque automotor de la municipalidad, logrando con eficiencia y eficacia su utilización, cumpliendo las disposiciones legales. | Porcentaje de parque automotor en buenas condiciones. | 100% |
| 13 | Dirección de Gestión Financiera | Garantizar el presupuesto de la institución, a través de políticas de cobranzas enmarcadas en estrategias y en el marco legal vigente. | Porcentaje de incremento de ingresos en el presupuesto. | 5% |
| | | Establecer modelos de eficiencia en el control, registro y pago de los diferentes procesos propios de la institución. | Porcentaje de ejecución presupuestaria. | 95% |
| 14 | Gestión Tecnológica | Administrar, coordinar y gestionar los recursos tecnológicos del GAD, administrando la tecnología de la información y comunicación en el ámbito interno y externo, para cumplir las metas institucionales y disposiciones legales vigentes. | Porcentaje de unidades con equipamiento adecuado para responder a las demandas internas y externas. | 90% |
| 15 | Dirección de Gestión de Planificación | Liderar, coordinar, facilitar y articular las directrices y políticas de la planificación y de ordenamiento territorial, mediante el fortalecimiento continuo de los procesos a fin de cumplir con los objetivos y resultados que llevan a un adecuado desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Pedro Moncayo. | Porcentaje cumplimiento de la planificación territorial y de desarrollo urbano y rural. | 90% |
| 16 | Subunidad de Áridos y Pétreos | Controlar y regular las actividades de minas de áridos y pétreos de acuerdo a su competencia para obtener materiales de calidad. | Número de áreas mineras de materiales áridos y pétreos en explotación controladas y reguladas/Número de áreas mineras de materiales áridos y pétreos planificadas | 80% |
| 17 | Dirección de Gestión de Infraestructura | Planear, programar y ejecutar las obras de vialidad urbana e infraestructura de acuerdo a las competencias que por ley corresponde y las que se suscriban en cumplimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. | Número de obras ejecutadas. | 7 |
| 18 | Dirección de Gestión de Avaluos y Catastros | Disponer y proveer mediante sistemas tecnológicos información catastral predial, calificada y georeferenciada, consolidada y georeferenciada del cantón para una planificación adecuada del desarrollo del cantón y a determinación de las obligaciones tributarias que establece la ley. | Número de predios con información catastral actualizada. | 13,400 |
| 19 | Dirección de Gestión Ambiental | Ejercer de manera concurrente la competencia de gestión ambiental en una perspectiva integral y de corresponsabilidad, con un enfoque sistemático, a través de la ejecución de acciones preventivas y de mitigación, la supervisión, control y sanción de actividades que generen impactos negativos al ambiente. | Porcentaje de adopción de la competencia ambiental según plan de implementación. | 85% |

| N°. | UNIDAD | OBJETIVO DE LA UNIDAD | INDICADOR | META CUANTIFICABLE |
|-----|---------------------------------------|--|---|--------------------|
| 20 | Control Ambiental | Promover la mejora del desempeño de las actividades productivas para garantizar la calidad de los recursos agua saludable, aire limpio y suelo sano y productivo en el cantón Pedro Moncayo, verificando el cumplimiento de la normativa ambiental Local y Nacional. | Número de actividades económicas cumpliendo con la normativa ambiental. | 360 |
| | | | Número de auditorías de cumplimiento ambiental implementadas. | 7 |
| | | | Número de permisos y/o licencias ambientales aprobadas. | 5 |
| 21 | Planeación Ambiental | Coordinar la formulación de la planificación ambiental cantonal e institucional y liderar la formulación de políticas ambientales y sectoriales que garanticen la implementación de medidas adecuadas, transversales y equitativas de adaptación y mitigación al cambio climático. | Porcentaje de implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. | 60% |
| | | Manejar el área protegida municipal, rescate de laderas y quebradas, gestión de espacios verdes urbanos que conserven bosques y biodiversidad manteniendo los cinturones verdes del cantón, y el manejo adecuado del arbolado urbano. | Porcentaje de avance de aprobación de los planes de Restauración Forestal diseñados y presentados. | 75% |
| 22 | Subunidad de Biodiversidad | Contribuir al desarrollo sustentable del cantón mediante la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de sus beneficios, desarrollando actividades para el manejo de la Zona Lacustre de Mojanda, de manera participativa con los actores involucrados. | Porcentaje de avance del Proceso de declaratoria de Mojanda como área de protegida. | 50% |
| 23 | Subunidad de Parques y Jardines | Contribuir y administrar los recursos para el mantenimiento integral de las áreas verdes del municipio, para la recreación y sano esparcimiento de sus habitantes conservando un entrono ecológico del cantón. | Número de áreas verdes municipales con una ornamentación adecuada. | 7 |
| 24 | Unidad de Resíduos Sólidos | Gestionar integralmente los residuos, incluyendo principios de responsabilidad social y ambiental (reducción, reutilización, separación en la fuente y reciclaje). | Porcentaje de cobertura de recolección de residuos sólidos en el cantón. | 86% |
| 25 | Dirección de Gestión Social Inclusiva | Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria y ciudadanía, con un enfoque de derechos, corresponsabilidad, integralidad y participación en el marco de la democracia participativa incluyente para promover el Buen Vivir, mediante la articulación de potencialidades y esfuerzos de los actores, y factores, considerando las normas, regulaciones vigentes y los recursos disponibles. | Porcentaje de incremento de cobertura de programas de atención a grupos vulnerables | 5% |
| | | Diagnosticar, planificar, coordinar, desarrollar, ejecutar, y evaluar planes, programas y proyectos de atención a niños/as adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad en el marco de las políticas públicas locales y Nacionales. | Número de atenciones de rehabilitación física, terapia de lenguaje, estimulación temprana y traumatología en el Centro de Rehabilitación (Misión Solidaria Nuestra Señora de Natividad) | 10,000 |

| N°. | UNIDAD | OBJETIVO DE LA UNIDAD | INDICADOR | META CUANTIFICABLE |
|-----|-------------------------------------|---|--|--------------------|
| 26 | Unidad de Protección Especial | | Número de atenciones de terapia física y ocupacional domiciliaria a personas con discapacidad | 240 |
| | | | Número de personas vulnerables beneficiadas con restitución de derechos | 80 |
| | | | Número de adultos mayores atendidos | 200 |
| 27 | Unidad de la Niñez y Juventud | Impulsar la inclusión social y la protección especial universal, durante el ciclo de vida de las personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia, mediante la participación del estado, familia y comunidad. | Número nin@s de 12 a 36 meses atendidos | 540 |
| | | | Número de talleres de formación y capacitación ejecutados | 13 |
| | | | Número de CAES funcionando | 3 |
| | | | Número de jóvenes que reciben nivelación académica para el ingreso a la Educación Superior | 500 |
| 28 | Junta de Protección de derechos | Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia | Porcentaje de casos de vulneración de derechos reciben atención bajo el código de la niñez y adolescencia - interponen acciones ante las autoridades - | 100% |
| 29 | Dirección de Planeación Estratégica | Planificar y coordinar el desarrollo integral cantonal y prestar asesoramiento técnico para la formulación y estructuración de los Planes de Desarrollo Estratégico Cantonal y las propuestas del Plan de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial Cantonal; canalizar y coordinar las acciones y el trabajo interdisciplinario de los diferentes procesos y subprocesos, así como la elaboración de estudios, documentos técnicos, y la investigación necesaria para mejorar y evaluar la operatividad de los proyectos y productos, articulados al Plan Nacional de Desarrollo - PNBV. | Porcentaje de implementación del sistema de monitoreo y evaluación del PDOT | 100% |
| | | | Número de reportes al Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) | 4 |
| 30 | Unidad de Planeación Institucional | Apoyar en la identificación, diseño, gestión y ejecución de proyectos para el desarrollo Estratégico cantonal | Porcentaje de cumplimiento del POA | 85% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de LOTAIP | 90% |
| 31 | Unidad de Cooperación Internacional | Gestionar y ejecutar políticas de cooperación internacional para obtener recursos económicos y materiales para el desarrollo del cantón. | Número de Proyectos de Cooperación alineados con el PDOT, que cuentan con financiamiento | 6 |
| | | | Inversión atraída a territorio a través de Cooperación Internacional (U\$) | 150,000 |
| 32 | Unidad de Turismo | Lograr posesionar al cantón a nivel local, Nacional e internacional, como uno de los destinos turísticos más visitados por los turistas, explotando todas las potencialidades que en el se asientan. | Número de visitantes en la Zona Lacustre de Mojanda. | 11,000 |

| N°. | UNIDAD | OBJETIVO DE LA UNIDAD | INDICADOR | META CUANTIFICABLE |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 33 | Desarrollo Comunitario Integral | Desarrollar estrategias, acciones, políticas, programas y proyectos que permitan mejorar la economía de la zona urbana de Pedro Moncayo y su zona rural, aprovechando sus potencialidades, su vocación de desarrollo, y su infraestructura de mercados de forma que se logre un crecimiento económico en forma equitativa e incluyente para sus pobladores, que permita mejorar sus capacidad de retención y acumulación de riqueza en el Cantón y la generación de empleo e ingresos. | Porcentaje de incremento de los niveles de ingreso de la población del cantón respecto al ejercicio anterior con perspectiva de género e interculturalidad. | 3% |
| 34 | Unidad de Desarrollo Económico Local | Promover actividades productivas y competitivas que contribuyan con el desarrollo del cantón generando empleo, a través de emprendimientos, inversiones público privadas, y capacitación para el mejoramiento de la producción, comercialización de productos y ventas de servicios a turistas, con altos índices de calidad tanto para el mercado interno como externo. | Porcentaje de variación del índice de desempleo en el cantón respecto al ejercicio anterior con perspectiva de género e interculturalidad. | 5% |
| 35 | Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana | Promover e incentivar el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, vinculando la gestión comunitaria a la gestión pública institucional y estableciendo e impulsando mecanismos de control social a la gestión municipal. | Número de líderes participantes en las asambleas cantonales. | 240 |
| | | | Número de propuestas de iniciativa propia o colectivo/organizativa. | 5 |
| | | | Porcentaje de respuesta a las solicitudes de transparentación de información pública. | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de los presupuestos participativos. | 90% |
| | | | Número de reuniones del Consejo Cantonal de Planificación y Veedurías de la gestión Municipal. | 6 |
| | | Implementar en el cantón una cultura orientada a la seguridad y prevención de riesgos. | Porcentaje de reducción de hechos delictivos registrados por brigadas barriales y comunitarias respecto al ejercicio anterior desglosado por género, autoidentificación cultural y procedencia. | 5% |
| | | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción anual del COE. | 75% | |
| 36 | Unidad de Cultura | Consolidar la construcción de políticas públicas, el ejercicio de los derechos culturales y la gestión territorial del Buen Vivir del Cantón Pedro Moncayo articulando la diversidad cultural del cantón, para fortalecer las capacidades de cada una de las manifestaciones, expresiones, patrimonios y actores culturales, desde su especificidad. | Porcentaje de cumplimiento de las agendas culturales a nivel parroquial y cantonal | 100% |
| | | | Declaratoria de Las Fiestas de San Pedro del cantón Pedro Moncayo como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. | 1 |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de la malla curricular para el fortalecimiento de actores y redes de relacionamiento socio-cultural por medio de un proceso de capacitación en gestión cultural comunitaria con los actores y gestores | 100% |

| N°. | UNIDAD | OBJETIVO DE LA UNIDAD | INDICADOR | META CUANTIFICABLE |
|--|--------------------|--|---|--------------------|
| | | | Porcentaje de cumplimiento de actividades para la formación de una red de actores y gestores culturales del cantón a través de la mediación cultural que facilite el diálogo intercultural e intergeneracional. | 100% |
| 37 | Unidad de Deportes | Generar un ambiente sano y saludable para la ciudadanía del cantón Pedro Moncayo mediante la implantación de proyectos deportivos. | Porcentaje de cumplimiento de la agenda deportiva y recreativa | 100% |
| | | | Número de personas participantes en eventos deportivos y recreativos | 8,000 |
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | 31-dic-16 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | Mensual | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4) | | | Planeación Estratégica | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4) | | | Henry Quiroz Villota | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD | | | henry.quiroz@pedromoncayo.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD | | | 02 2 365 729 | |